

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

**SUMARIO**

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de **CUCHILLAS DESECHABLES PARA MICROTOMO Y CRIOSTATO**

**1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de la documentación e información:
  1. Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
  2. Domicilio: Calle Doctor Luís Montes, sin número (anterior calle Río Júcar). 3ª planta.
  3. Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28035
  4. Teléfono: 91 664 80 90
  5. Correo electrónico: [contra.html@salud.madrid.org](mailto:contra.html@salud.madrid.org)
  6. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
  7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de febrero de 2023.
- d) Número de expediente: **A/SUM-002362/2023**

**2. Objeto de contrato**

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: **CUCHILLAS DESECHABLES PARA MICROTOMO Y CRIOSTATO**
- c) Lotes: No
- d) Lugar de ejecución:
  - Calle Doctor Luis Montes s/n (antigua calle Río Júcar)
  - Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28935.
- e) Plazo de ejecución: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: SI. 24 meses.
- g) Establecimiento acuerdo marco (si procede): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- i) CPV: 33141411-4 Escalpelos y cuchillas
- j) Compra pública innovadora: Sí  No

### 3. Tramitación y forma de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
- e) Licitación electrónica: Sí

### 4. Valor estimado del contrato: 124.608,00 euros

### 5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Nº de Orden	Definición del artículo	Cantidad 24 Meses	Precio Unit	Base Imponible	Iva 21%	Total
1	1	Cuchilla desechable para corte de tejido blando	8.000	2,36	18.880,00	3.964,80	22.844,80
1	2	Cuchilla desechable para corte de tejido duro	8.000	2,36	18.880,00	3.964,80	22.844,80
1	3	Cuchilla desechable para corte de tejido congelado	8.000	2,36	18.880,00	3.964,80	22.844,80
<b>TOTAL EXPEDIENTE</b>					<b>56.640,00</b>	<b>11.894,40</b>	<b>68.534,40</b>

### 6. Garantía exigidas:

- Provisional: No
- Definitiva: SI. 5 por 100 del precio de licitación, I.V.A. excluido, 2.832,00 euros

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados: NO.

### 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 de febrero de 2023.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica.
  - a. La presentación de ofertas se hará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública del Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema "Nuevo Licit@"
- c) Admisión de variantes: Si. Económicas.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de la oferta económica.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Apertura económica y técnica
- b) Dirección: Calle Doctor Luís Montes, sin número (anterior calle Río Júcar)
- c) Localidad y código postal: Móstoles, 28935
- d) Fecha y hora: 22 de febrero de 2023; hora 11:00 horas,
- e) Las empresas podrán asistir por videoconferencia a través de Microsoft Teams, previa solicitud al correo: [contra.html@salud.madrid.org](mailto:contra.html@salud.madrid.org) .

**10. Otras informaciones: No.**

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente P.A. El Director de Gestión

Firmado digitalmente por: RODRÍGUEZ PÉREZ EMILIO  
Fecha: 2023.02.03 10:05